

Sistema Nacional de Formación Profesional	
Sector: Metalúrgico	
Categoría Ocupacional: Oficial en gomería	Versión: 4
Fase o subgrupo: Grupo 19 ¹ / Subgrupo 10 “Estaciones de servicio, gomerías y estacionamientos”	Fecha: 2/12/2021
CIUO 08: 8141	
CINE-F-2013: 0417	
Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA ²	
Datos generales de la ocupación	
Área de competencia	Gomerías y talleres afines
Cobertura	Nacional
Alcance y condiciones	-Talleres independientes de mantenimiento y reparación. -Talleres de servicios de post venta de concesionarias. -Áreas de mantenimiento y reparación de ruedas de vehículos de empresas tales como: transporte, organismos públicos, empresas de servicios de maquinaria, entre otras. -Principalmente vehículos de pasajeros o carga hasta rodado 16. Específicamente en la reparación, en neumáticos con roturas de hasta 6mm (turismo) / 9mm (camiones) en la banda de rodamiento.
Relación funcional	Puede trabajar de manera independiente o dependiente, sola/o o como parte de un equipo. Interactúa con clientes externa/os y/o interna/os, de acuerdo con las funciones y responsabilidades inherentes a la ocupación dentro de una Organización.
Competencias sectoriales <i>(propuesta que se está revisando)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - PENSAMIENTO CRÍTICO - TRABAJAR CON ORIENTACIÓN A OBJETIVOS - COMUNICARSE EFECTIVAMENTE - TRABAJAR CON CALIDAD - TRABAJAR BAJO CRITERIOS DE SEGURIDAD LABORAL Y VIAL - TRABAJAR CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE

¹ Servicios profesionales, técnicos, especializados y aquellos no incluidos en otros grupos.

² Participaron en la elaboración de este perfil representantes de CECONEU y de la UNTMRA. Para la construcción de este perfil se realizaron un total de siete talleres de trabajo e intercambios por diversas vías, entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

Propósito o Función principal: Gestionar el servicio de diagnóstico, mantenimiento y/o reparación de las ruedas del vehículo, según sus características, bajo criterios de seguridad y calidad.	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTO DE COMPETENCIA
UC1. Coordinar el servicio de diagnóstico y reparación, según características del vehículo, los protocolos establecidos y criterios de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Atender a clientes (interna/os o externa/os) según necesidades, protocolos de calidad, atención y seguridad establecidos. 1.2. Comunicar a clientes (interna/os o externa/os) el diagnóstico sobre el vehículo, según plazos y protocolos establecidos. 1.3. Apoyar otros servicios de mantenimiento y venta, según protocolos establecidos en la empresa/organización.
UC2. Inspeccionar y diagnosticar el estado del rodado del vehículo, según sus características, los protocolos de calidad y de seguridad establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Diagnosticar el estado general del vehículo y en particular del rodado, según sus características y procedimientos establecidos. 2.2 Asegurar la disponibilidad de información para la elaboración del presupuesto de mantenimiento y/o reparaciones, según dispositivos establecidos.
UC3. Ejecutar las reparaciones y acciones de mantenimiento vinculadas al rodado, según protocolos establecidos, bajo criterios de seguridad laboral y vial.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Ejecutar las actividades de mantenimiento vinculadas a las ruedas del vehículo, según normativas de seguridad y criterios de calidad. 3.2 Reparar las averías según corresponda, con criterios de calidad técnicos, y bajo normativa vigente de SST. 3.3 Colaborar con la higiene y el orden de los espacios de trabajo donde se desempeña.

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: Coordinar el servicio de diagnóstico y reparación, según características del vehículo, los protocolos establecidos y criterios de calidad.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 1.1. Atender a clientes (interna/os o externa/os) según necesidades, protocolos

de calidad, atención y seguridad establecidos.	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las necesidades de clientes (interna/os o externa/os) son interpretadas, contemplando sus características. Los protocolos de calidad, atención y seguridad de la empresa/organización son conocidos y aplicados. 	<ul style="list-style-type: none"> Recibe el vehículo y brinda direcciones para su estacionamiento en el local, según protocolos de seguridad. Recibe la información sobre las necesidades de clientes teniendo en cuenta los protocolos de atención de la Organización. Formula preguntas a clientes, vinculadas a las características del vehículo, sus usos y el estado de los neumáticos. Registra la información sobre el servicio y el vehículo, según protocolos administrativos establecidos. Comunica y brinda información a clientes (interna/os o externa/os) sobre los procedimientos del servicio, en su área de desempeño, según protocolos establecidos. Acuerda las condiciones de entrega del vehículo con clientes (interna/os o externa/os), según los procedimientos establecidos. Entrega el vehículo a clientes, junto con las recomendaciones necesarias vinculadas a las acciones de mantenimiento y/o reparación, realizadas. Informa de manera argumentada los procedimientos realizados una vez finalizado el servicio, según la organización de la empresa. Informa sobre los insumos utilizados y el stock remanente, según corresponda.
CAMPO DE APLICACIÓN:	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:
Taller/ área de mantenimiento de rodados	<ul style="list-style-type: none"> técnicas de trabajo en gomerías protocolos de calidad protocolos de seguridad laboral protocolos de atención normativa laboral normativa vial
<p>Observaciones. La estructura administrativa de la organización/empresa donde se desempeña puede variar en tamaño y complejidad, lo que supone diversidad de protocolos y procedimientos en materia de gestión de los servicios con los clientes externos y/o internos.</p>	

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: Coordinar el servicio de diagnóstico y reparación, según características del vehículo, los protocolos establecidos y criterios de calidad.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 1.2. Comunicar a clientes (interna/os o externa/os) el diagnóstico sobre el vehículo, según plazos y protocolos establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información sobre diagnóstico del vehículo es transmitida a clientes, según procedimientos establecidos. • Los protocolos y plazos establecidos para la comunicación del diagnóstico sobre el vehículo son cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informa a clientes sobre el diagnóstico inicial del rodado del vehículo y cuestiones generales detectadas, de manera clara y detallando actividades de mantenimiento, reparación y/o derivación. • Informa a clientes o a quien corresponda, sobre los plazos para el comienzo y duración del servicio, según el diagnóstico inicial, y los ajustes que puedan surgir en esos plazos. • Recibe y atiende dudas o consultas de clientes sobre el diagnóstico y reparación, según protocolos de atención. • Informa oportunamente sobre cambios en el diagnóstico inicial, a partir de problemas e información que surja durante la inspección del vehículo y/o el proceso de mantenimiento, reparación o balanceo. • Registra o comunica a quien corresponda para su registro, el diagnóstico final del vehículo, según procedimientos de la organización/empresa. • Constata la conformidad de clientes con el diagnóstico inicial y final comunicado, según procedimiento establecido.
CAMPO DE APLICACIÓN:	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:
Taller/ área de mantenimiento de rodados	<ul style="list-style-type: none"> ○ técnicas de trabajo en gomerías ○ protocolos de calidad ○ protocolos de seguridad (laboral/vial) ○ protocolos de atención ○ normativa y reglamentos básicos
<p>Observaciones. La estructura administrativa de la organización/empresa donde se desempeña puede variar en tamaño y complejidad, lo que supone diversidad de protocolos y procedimientos en materia de gestión de los servicios con los clientes externos y/o internos.</p>	

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: Coordinar el servicio de reparación y diagnóstico, según características del vehículo, los protocolos establecidos y criterios de calidad.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 1.3. Apoyar otros servicios de mantenimiento y venta, según protocolos establecidos en la empresa/organización.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Otros servicios de mantenimiento y venta de insumos son informados a clientes, según sus funciones y protocolos de la Organización. 	<ul style="list-style-type: none"> Informa y sugiere sobre otros servicios de mantenimiento e insumos disponibles, existentes en la Organización o fuera de ella, según corresponda ante necesidades del vehículo o consulta de clientes. Atiende y evacúa dudas y consultas de clientes sobre los servicios de mantenimiento o venta de insumos sugeridos, según el alcance de sus funciones. Informa a clientes de opciones de mantenimiento y compra de insumos considerando la seguridad de clientes y seguridad vial en general, según la normativa vigente. Comunica necesidades de reposición de stock en sus áreas de desempeño, según protocolos establecidos.
CAMPO DE APLICACIÓN:	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:
Taller/ área de mantenimiento de rodados	<ul style="list-style-type: none"> técnicas de trabajo en gomerías protocolos de calidad protocolos de seguridad (laboral/vial) protocolos de atención normativa y reglamentos básicos insumos vinculados a sus áreas de desempeño
Observaciones.	

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: Inspeccionar y diagnosticar el estado del rodado del vehículo, según sus características, los protocolos de calidad y de seguridad establecidos.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 2.1. Diagnosticar el estado general vehículo y particular del rodado, según sus características y procedimientos establecidos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
---	-------------------------

<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado general del vehículo y particular del rodado es verificado, según sus características. • El diagnóstico general del vehículo y particular del rodado es realizado según las necesidades de mantenimiento y/o reparaciones detectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta a clientes por los últimos servicios realizados al vehículo (por ejemplo, alineación, balanceo, rotación, pinchazos en neumáticos). • Se constatan las condiciones en que se reciben los neumáticos, por ejemplo, correspondencia del rodado y/o las llantas con el vehículo. • Inspecciona el estado general del vehículo vinculado al trabajo a realizar (por ejemplo, para determinar la colocación de los instrumentos para la reparación/mantenimiento), según sus características. • Analiza el estado del rodado en particular (posibles averías, desgaste, fecha de fabricación, entre otros factores), según procedimientos establecidos. • Explora y verifica el historial de mantenimiento y reparaciones del vehículo en el marco de la Organización /empresa, según procedimientos establecidos. • Constata y analiza las acciones de mantenimiento vinculadas al rodado a realizar, según protocolos establecidos. • Constata y analiza las reparaciones necesarias vinculadas al rodado del vehículo, según protocolos establecidos.
<p>CAMPO DE APLICACIÓN:</p>	<p>CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:</p>
<p>Taller/ área de mantenimiento de rodados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ técnicas de trabajo en gomerías ○ nociones básicas de alineación para detectar problemas de alineación ○ desgaste irregular/regular de neumáticos ○ comportamiento de los materiales y componentes de las ruedas ○ nociones de presión de inflado del neumático ○ relación de las pulgadas del ancho de la llanta con la banda de rodamiento en cm ○ conocimiento de sistemas métricos ○ conocimiento sobre balanceo ○ técnicas de montaje y desmontaje de rodado ○ protocolos de calidad ○ protocolos de seguridad (laboral/vial) ○ protocolos de atención ○ normativa y reglamentos básicos
<p>Observaciones.</p>	
<p>Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA</p>	
<p>UNIDAD DE COMPETENCIA 2: Inspeccionar y diagnosticar el estado del rodado del vehículo, según sus características, los protocolos de calidad y de seguridad establecidos.</p>	
<p>ELEMENTO DE COMPETENCIA: 2.2 Asegurar la disponibilidad de información para la elaboración del presupuesto de mantenimiento y/o reparaciones, según dispositivos establecidos.</p>	
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)</p>	<p>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</p>

<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> La disponibilidad de información sobre necesidades de mantenimiento y/o reparación está disponible para la elaboración del presupuesto, según dispositivos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Define y comunica las actividades de mantenimiento y/o reparación necesarias a partir de la inspección general y específica del rodado del vehículo. Define y comunica, a quien corresponda, los insumos necesarios para el mantenimiento y/o reparación del vehículo (repuestos, insumos), según diagnóstico. Estima el tiempo de duración de las actividades de mantenimiento, reparación y/o balanceo, según el diagnóstico realizado. Informa a quien corresponda ante cambios que puedan afectar el presupuesto y los tiempos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, reparación y/o balanceo previsto inicialmente.
<p>CAMPO DE APLICACIÓN:</p>	<p>CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:</p>
<p>Taller/ área de mantenimiento de rodados</p>	<ul style="list-style-type: none"> técnicas de trabajo en gomerías nociones básicas de alineación para detectar problemas de alineación desgaste irregular/regular de neumáticos comportamiento de los materiales y componentes de las ruedas nociones de presión de inflado del neumático relación de las pulgadas del ancho de la llanta con la banda de rodamiento en cm conocimiento de sistemas métricos conocimiento sobre balanceo técnicas de montaje y desmontaje de rodado protocolos de calidad protocolos de seguridad (laboral/vial) protocolos de atención normativa y reglamentos básicos
<p>Observaciones.</p>	

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: Ejecutar las reparaciones y acciones de mantenimiento vinculadas al rodado, según protocolos establecidos, bajo criterios de seguridad laboral y vial.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 3.1. Ejecutar las actividades de mantenimiento vinculadas a las ruedas del vehículo, según normativas de seguridad y criterios de calidad.

<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)</p>	<p>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</p>
---	--------------------------------

<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades de mantenimiento vinculadas a las ruedas del vehículo son ejecutadas, bajo criterios de calidad técnica. Las normativas y protocolos de seguridad laboral son aplicados durante su desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> Verifica las acciones de mantenimiento indicadas en el diagnóstico inicial del vehículo. Ubica el vehículo en el lugar de trabajo, según protocolos y consideraciones de seguridad. Desmonta el rodado de acuerdo a las actividades de mantenimiento a ejecutar, según normativa de seguridad laboral y de cuidado del vehículo. Ejecuta las actividades de mantenimiento del vehículo, como ser: rotación, balanceo, rotación de aire. Realiza los ajustes necesarios de los componentes vinculados a las ruedas del vehículo, según especificaciones técnicas del fabricante. Monta y calibra el rodado, según características del vehículo y protocolos de seguridad laboral.
<p>CAMPO DE APLICACIÓN:</p>	<p>CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:</p>
<p>Taller/ área de mantenimiento de rodados</p>	<ul style="list-style-type: none"> técnicas de trabajo en gomerías nociones básicas de alineación para detectar problemas de alineación desgaste irregular/regular de neumáticos comportamiento de los materiales y componentes de las ruedas nociones de presión de inflado del neumático relación de las pulgadas del ancho de la llanta con la banda de rodamiento en cm conocimiento de sistemas métricos conocimiento sobre balanceo técnicas de montaje y desmontaje de rodado Clasificación y tipos de parches. Características, propiedades y aplicación. Técnicas de emparchado en cámaras y neumáticos protocolos de calidad de la organización protocolos de seguridad (laboral/vial) protocolos de atención normativa y reglamentos básicos tipo y uso de herramientas de trabajo tipo y uso de maquinaria de trabajo información necesaria para la maquinaria de balanceo
<p>Observaciones.</p>	

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: Ejecutar las reparaciones y acciones de mantenimiento vinculadas al rodado, según protocolos establecidos, bajo criterios de seguridad laboral y vial.

ELEMENTO DE COMPETENCIA: 3.2. Reparar las averías según corresponda, con criterios de calidad técnicos, y bajo normativa vigente de salud y seguridad en el trabajo.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de mantenimiento vinculadas a las ruedas del vehículo son ejecutadas, bajo criterios de calidad técnica. • Las normativas y protocolos de seguridad laboral son aplicados durante su desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica las acciones de reparación indicadas en el diagnóstico inicial del vehículo. • Ubica el vehículo en el lugar de trabajo, según protocolos y consideraciones de seguridad. • Desmonta el rodado y sus componentes para su reparación o reemplazo, según corresponda. • Ejecuta procedimientos de reparación y/o reemplazo del rodado, tales como: inspección del neumático desarmado, detección o descarte de daños secundarios, selección y colocación de parche indicado (de hasta 6mm de banda de rodamiento), entre otras. • Ejecuta procedimientos de recambio de partes averiadas, según corresponda, con criterios de calidad técnica. • Realiza los ajustes necesarios de los componentes vinculados a las ruedas del vehículo, según especificaciones técnicas del fabricante. • Monta y calibra el rodado, según características del vehículo y protocolos de seguridad laboral. • Realiza el balanceo bajo criterios de calidad técnica. • En caso de que corresponda, deriva el vehículo a otras áreas según diagnóstico y protocolos establecidos.
CAMPO DE APLICACIÓN:	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:
Taller/ área de mantenimiento de rodados	<ul style="list-style-type: none"> ○ técnicas de trabajo en gomerías ○ nociones básicas de alineación para detectar problemas de alineación

- desgaste irregular/regular de neumáticos
- comportamiento de los materiales y componentes de las ruedas
- nociones de presión de inflado del neumático
- relación de las pulgadas del ancho de la llanta con la banda de rodamiento en cm
- conocimiento de sistemas métricos
- conocimiento sobre balanceo
- técnicas de montaje y desmontaje de rodado
- Clasificación y tipos de parches. Características, propiedades y aplicación.
- Técnicas de emparchado en cámaras y neumáticos
- protocolos de calidad de la organización
- protocolos de seguridad (laboral/vial)
- protocolos de atención
- normativa y reglamentos básicos
- tipo y uso de herramientas de trabajo
- tipo y uso de maquinaria de trabajo
- información necesaria para maquinaria de balanceo

Observaciones.

Perfil Ocupacional: OFICIAL EN GOMERÍA	
UNIDAD DE COMPETENCIA 3: Ejecutar las reparaciones y acciones de mantenimiento vinculadas al rodado, según protocolos establecidos, bajo criterios de seguridad laboral y vial.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA: 3.3. Colaborar con la higiene y el orden de los espacios de trabajo.	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO: (Resultado + Contenido Evaluativo)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<p>Es competente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios y las actividades orientados a la higiene y el orden de los espacios de trabajo, son considerados durante todo su desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las actividades de limpieza y orden de los espacios donde se desempeña, según protocolos de la empresa/organización e indicaciones del superior jerárquico. • Organiza el espacio de trabajo manteniendo el orden para lograr un desempeño técnico de calidad y según disposiciones de seguridad laboral. • Colabora con la limpieza del espacio de trabajo, máquinas y herramientas que utiliza, manteniendo protocolos de salud y seguridad. • Comunica a quien corresponda necesidades de mantenimiento y/o reparación de herramientas y equipos que escapan a su órbita de desempeño.
CAMPO DE APLICACIÓN:	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:

Taller/ área de mantenimiento de rodados	<ul style="list-style-type: none">○ Técnicas de limpieza y orden de talleres○ Técnicas de limpieza y mantenimiento de maquinaria y herramientas○ protocolos y normativa de salud y seguridad laboral
Observaciones.	